

# ANTE TODO LA VERDAD

Causa hilaridad leer constantemente que la cesantía tiene arruinada la agricultura y al pequeño industrial, y nosotros que vivimos entre modestos propietarios de transportes, no vemos ese peligro, ya que recientemente se hizo con mucha justicia un equitativo reajuste de salarios, que sobrepasa lo estipulado en el Código de Trabajo; mejoras económicas de positivo bien para los empleados de esos propietarios de transportes de servicios urbano y suburbano, los cuales son de un colón veinticinco céntimos por hora y en otros sectores, salarios que oscilan entre sesenta colones, setenta, ochenta y noventa semanales, soportando los transportes el alto costo de los chasis, repuestos mecánicos, llantas, baterías y demás gastos que demanda el mantenimiento de este servicio, y convengamos legalmente que hay que humanizar la vida a quienes con su trabajo honrado nos capitalizan, comprendiendo que el mundo vive una rigurosa transformación económica, que puede variar de sistema de nación a nación, pero que su fin inmediato es mejorar la situación social económica a los trabajadores.

No se les puede pedir mayor rendimiento, si lo que ganan no satisfacen sus necesidades.

El Sindicato Nacional de Transportes, afiliado a la C. C. T. Rerum Novarum y sus filiales, entran en un plan de superación y es fácil comprender que el mayor esfuerzo lo dan los mejor alimentados. El sindicalismo organizado es la fuerza viva unida a regular y crear el mejor bienestar general, aleja la lucha clasista, pone paralelas las dos fuerzas creadoras del bien entre el capital y el trabajo; fuerzas que necesitan marchar unidas para el mejor éxito. El capital egoísta desequilibra la economía del país, abre las puertas de

una lucha feroz de clases e impulsa al comunismo. En nuestro Sindicato defendemos la Empresa como creadora de riqueza, de una riqueza lógica, que beneficia patronos y trabajadores, si hay una distribución equitativa estimulando el esfuerzo humano.

La cesantía puede ser grave, cuando nos encontremos patronos que traten de enriquecerse rápidamente. Nuestro Sindicato obrero patronal sólo ha tenido cuatro demandas, por preaviso y cesantía, en tres años y cuatro meses de existencia, y con el aporte económico de patronos y obreros, mantenemos un auxilio económico cuando el trabajador está enfermo, ayudándole a la recuperación de su salud; no se producen despidos, porque el personal es necesario, por lo cual no creemos que nadie ocupe mayor número de trabajadores que el indispensable; cuando un autobús es vendido y el nuevo patrón trae otro empleado, el que salió es debidamente indemnizado, pagándole su esfuerzo, y procurándole trabajo, en carreras o en días, declaramos un día de paro por semana de 16 unidades y lo tienen libre los trabajadores con goce de sueldo y el patrón un día para revisar su autobús, en tal forma no se paga el salario doble los domingos. Mantenemos carros con capacidad de 27, 29 y 31 pasajeros que salen de nuestras estaciones de servicio, dejando 3, 4 y 7 campos para el público de carretera, controlamos y organizamos sus servicios en cuanto a lo económico lo hace cada patrón en su empresa, y por lo expuesto creo que el problema de la cesantía, mi estimado lector, es más de bulto que de fondo.

*Héctor Gutiérrez Zamora,*  
Secretario del Sindicato  
Nacional de Transportes.

## LOS DIAS...

*Viene de la Pág. PRIMERA* — significa una amenaza a la libertad y la soberanía de los pueblos. Estuvimos atentos para responder a los ataques de los sectores incomprensivos y perniciosos del capital, porque, no obstante que se encontraban distraídos dando combate —por cierto muy torpe— a los comunistas, la verdad es que no despreciaban ninguna oportunidad para lanzar sus estocadas en contra de nuestro movimiento sindical democrático. Hemos tenido la experiencia de los traidores en nuestras propias filas. Hemos ido rompiendo poco a poco la indiferencia, la desorientación y falta de conciencia de los sectores trabajadores para afrontar con valentía y capacidad los problemas que aún mantienen en miseria a nuestro pueblo. Sufrió nuestra entidad sindical el martiriología de la revolución, que fue la prueba definitiva

de la sinceridad de su lucha y de su fervor democrático. Prestó a esa gesta gloriosa contribución inapreciable, que muchos quieren ignorar ahora consciente o inconscientemente y, que la mayoría desconocen en su verdadera trascendencia. A cada paso y en todo momento hemos encontrado obstáculos y enemigos. Cada obstáculo superado ha sido una experiencia más y un robustecimiento de nuestra voluntad. Los enemigos siguen siendo los mismos. El comunismo, aletargado pero no vencido, y los sectores capitalistas, que ciegos en su desmedido afán de lucro, tienen la vana pretensión de seguir usando los organismos del Estado, la prensa, la radio y la patria entera como sostén de sus privilegios.

Cumplo con el deber de anunciar a mis compañeros de causa que, si los días pasados han sido de lucha difícil, los que se avecinan son

## Nosotros los campesinos, jornaleros, no tenemos vela en éste entierro

**El campesino, jornalero y agricultor pequeño frente a la nueva Constitución.—Dicen los preparados que la gente del campo es ignorante.—Pero oponemos a preparación más honradez.—El desastre del país no es obra nuestra**

Se podría decir frente a la nueva legislación social, pero es que no solamente la legislación de trabajo es lo que debe incumbirnos a los campesinos.

Todos los demás artículos de nuestra constitución política deben incumbirnos, porque nosotros los campesinos somos la clase más numerosa, hablando en números representamos más del 50 por ciento del electorado y más del 60 por ciento de los habitantes.

¿Por qué razón, pues, nos vamos a preocupar solamente por lo relativo a las leyes de trabajo?

A los hombres del campo nunca se nos ha dado representación en la Cámara de Diputados; con trabajo por allá en los pueblos se elige un presidente municipal. Y si hablamos de otros puestos en la Administración Pública, ni pensarlos; alegan las gentes preparadas que los hombres del campo son muy ignorantes en materia política administrativa. Nosotros no pedimos tanto pero sí es justo que por lo menos tengamos la tercera parte de representación en la Cámara. Puede ser cierto que seamos menos preparados, pero puede ser cierto también que en los hombres del campo se encuentren filones de honradez no descubiertos todavía.

Es más difícil corromper a un hombre del campo que a un hombre de la ciudad, y son menos vulnerables por sus convicciones religiosas y por el concepto que tienen de honradez.

Nosotros oponemos a menos preparación, más honradez.

de prueba decisiva. Lo hago, no para asustar, que sabe bien nuestra Confederación con los hombres y con la clase de hombres que cuenta. Lo hago, para que todas nuestras federaciones, todos nuestros sindicatos y sus afiliados y todos los trabajadores de Costa Rica, se preparen. Si acaso hubiera alguien, que se asuste de escuchar estas palabras, porque teme a sus responsabilidades, que se aparte de nuestro camino porque estorba.

La advertencia está hecha. Ahora necesitamos a todos los trabajadores colocados a la altura del interés superior de las mayorías nacionales comprendiendo la trascendencia indiscutible del momento. Ahora necesitamos ver quién es quién.

Cualesquiera que sean los embates del futuro, pueden estar seguros los trabajadores y los enemigos de los trabajadores, que nuestra causa triunfará porque tiene la fuerza que solo dan la nobleza, la razón y la justicia.

Vamos a los hechos: de todos es sabido que la dirección de nuestra política administrativa ha estado siempre en manos de las gentes de la ciudad, de los profesionales, de la clase media, en una palabra, de la gente bien.

Sin embargo, ¿qué nos dicen del estado económico a que nos han conducido tales directores?

Es muy posible que si la carga hubiera estado repartida, o mejor dicho, si en la administración pública hubiéramos participado urbanos y rurales, la situación del país sería muy diferente.

Tienen que reconocer las gentes de la ciudad, que nosotros los campesinos no tenemos vela en este entierro, queremos decir, no somos responsables del desastre moral y económico del país. Y nos preguntarán, ¿y por qué no lo han impedido, cuando en el sufragio han tenido la oportunidad de hacerlo?

No lo hemos hecho porque nosotros hemos tenido que votar por los hombres que ustedes nos han propuesto siempre.

¿Por qué no nos han dado el chance de escoger en el campo a nuestros hombres? Ustedes dirán lo de siempre, porque no hay gente preparada. Hagamos el ensayo. A pesar de que la Constitución no hace discriminaciones en cuanto a preparación para que un ciudadano sea electo, sino que solamente exige que sea costarricense y sepa leer y escribir, nosotros hemos estado siempre al margen, y a eso es a lo que vamos; que la nueva Constitución exija que por ley la gente del campo tenga representación en la administración pública. Que hable más claro la Constitución en este asunto; es una necesidad que los campesinos tomemos parte activa en la cosa pública.

Nada sirve por ejemplo, y ya para terminar, que nosotros los campesinos opinemos así o asá en materia de trabajo, que pidamos esto o aquello por justo que sea, si no tenemos representantes auténticos en la Cámara.

En síntesis, aunque sea remoto, nosotros proponemos a los partidos políticos que van a participar en la Constituyente, que le concedan en cada papeleta un puesto a un campesino en cada provincia por lo menos y que lo escojan.

Aunque no lo crean, en el campo hay gente que sirve para algo.

*León Montero Pérez.*